

PLANILLA N°1
DETALLE PARA EL CÁLCULO DE LOS INCREMENTOS EN EL VALOR HORA POR NIVEL DE ENSEÑANZA
SECTOR MUNICIPAL

Municipalidad : DE TALCA Año : 2009

FACTOR INCREMENTO VALOR HORA ENS. BÁSICA		0,127754		A) VALORES PAGADOS A DOCENTES DE ENSEÑANZA BÁSICA			
		Incremento Proporcional en las Asignaciones					
Mes	Incremento Valor Hora Cronológica- RBMN	Experiencia	Perfeccionamiento	Resp. Directiva	Resp.Téc. Pedagógica	Esp.Incent. Profes.	Complemento Zona
	1	2	3	4	5	6	7
Enero	\$ 29.962.463	\$ 19.488.821	\$ 5.324.373	\$ 66.773	\$ 23.215		
Febrero	\$ 30.814.932	\$ 19.779.288	\$ 5.369.918	\$ 6.837	\$ 23.215		
Marzo	\$ 30.247.423	\$ 19.474.707	\$ 5.259.687	\$ 0	\$ 0		
Abril	\$ 30.048.322	\$ 19.058.147	\$ 5.153.921	\$ 2.586	\$ 113.302		
Mayo	\$ 30.334.084	\$ 19.149.486	\$ 5.156.542	\$ 0	\$ 1.598		
Junio	\$ 29.964.931	\$ 18.941.301	\$ 5.069.176	\$ 0	\$ 11.332		
Julio	\$ 31.271.941	\$ 19.782.084	\$ 5.260.166	\$ 0	\$ 11.332		
Agosto	\$ 32.785.315	\$ 20.518.749	\$ 5.421.162	\$ 0	\$ 11.332		
Septiembre	\$ 32.492.044	\$ 20.358.394	\$ 5.404.908	\$ 0	\$ 0		
Octubre	\$ 32.530.032	\$ 20.492.671	\$ 5.406.525	\$ 0	\$ 0		
Noviembre	\$ 32.216.192	\$ 20.422.955	\$ 5.700.941	\$ 0	\$ 0		
Diciembre	\$ 31.484.540	\$ 19.912.676	\$ 5.589.015	\$ 0	\$ 0		
Total Anual	\$ 374.152.220	\$ 237.379.277	\$ 64.116.335	\$ 76.195	\$ 195.326	\$ 0	\$ 0

FACTOR INCREMENTO VALOR HORA ENS. MEDIA		0,127456		B) VALORES PAGADOS A DOCENTES DE ENSEÑANZA MEDIA(DAEM y establecimientos)			
Incremento Proporcional en las Asignaciones							
Mes	Incremento Valor Hora Cronológica- RBMN	Experiencia	Perfeccionamiento	Resp. Directiva	Resp.Téc. Pedagógica	Esp.Incent. Profes.	Complemento Zona
	1	2	3	4	5	6	7
Enero	\$ 24.212.106	\$ 16.817.637	\$ 4.406.435	\$ 5.686	\$ 65.067		
Febrero	\$ 24.785.939	\$ 16.884.594	\$ 4.386.128	\$ 8.400	\$ 65.067		
Marzo	\$ 24.969.676	\$ 16.374.482	\$ 4.232.688	\$ 0	\$ 0		
Abril	\$ 24.569.290	\$ 16.414.343	\$ 4.237.171	\$ 0	\$ 2.715		
Mayo	\$ 25.039.147	\$ 16.623.297	\$ 4.252.233	\$ 0	\$ 0		
Junio	\$ 24.823.753	\$ 16.479.384	\$ 4.177.988	\$ 0	\$ 0		
Julio	\$ 23.692.001	\$ 16.306.018	\$ 4.148.916	\$ 0	\$ 0		
Agosto	\$ 22.962.743	\$ 15.718.678	\$ 3.984.571	\$ 0	\$ 0		
Septiembre	\$ 22.840.998	\$ 15.916.918	\$ 3.999.714	\$ 0	\$ 0		
Octubre	\$ 22.819.324	\$ 15.833.092	\$ 3.987.401	\$ 0	\$ 0		
Noviembre	\$ 23.119.586	\$ 15.905.188	\$ 4.166.903	\$ 0	\$ 0		
Diciembre	\$ 25.635.076	\$ 17.162.029	\$ 4.493.493	\$ 0	\$ 0		
Total Anual	\$ 289.469.640	\$ 196.435.660	\$ 50.473.642	\$ 14.086	\$ 132.849	\$ 0	\$ 0

La suma total mensual de cada uno de los conceptos por nivel de enseñanza (básica y media) debe trasladarse a la columna respectiva de la planilla de determinación del Bono Extraordinario

INSTRUCCIONES DEL USO DE LAS COLUMNAS QUE SE INDICAN:

VALORES PAGADOS A DOCENTES:

Columnas 1: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado por concepto de remuneración básica mínima nacional por el Factor determinado para cada nivel de enseñanza.

Columnas 2: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación de experiencia por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.

Columnas 3: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación de perfeccionamiento por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.

Columnas 4: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación de responsabilidad directiva por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.

Columnas 5: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación de responsabilidad técnico pedagógica por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.

Columnas 6: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación especial de incentivo profesional por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.

Columnas 7: Corresponde al resultado de multiplicar el monto mensual pagado en asignación de complemento de zona por el factor determinado en cada nivel de enseñanza.